

¡Más y mejores empleos formales!



Hasta el momento la generación de empleo ha sido una promesa que los gobiernos de turno no han logrado cumplir. Ha llegado el tiempo de volver esta promesa una realidad, es el momento de elaborar propuestas orientadas a generar empleo de calidad y de forma masiva, especialmente en el interior del país. El mercado laboral guatemalteco necesita cambios importantes. Proponemos vías de acción de cómo se pueden mejorar los ingresos de las personas por medio del empleo formal.

Somos una economía poco competitiva

La economía guatemalteca crece muy poco. El ingreso promedio por guatemalteco (PIB per cápita) ha incrementado en 1% durante los últimos 60 años, lo cual significa que el ingreso se duplica cada 72 años. Mientras tanto, Vietnam duplica el ingreso de sus habitantes cada 24 años y China cada 7 años. Esto demuestra nuestra poca capacidad para poder reducir la pobreza.

La economía guatemalteca ha crecido en la última década a un ritmo del 3.3%. Para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio en ausencia de política social, la economía necesitaba crecer entre el año 2006 y 2015 a un ritmo promedio del 7% (Beltrán et al, 2005).

No estamos creando empleo formal para los jóvenes. En promedio se crean 20 mil empleos formales por año, pero al mercado laboral entran cerca de 200 mil jóvenes cada año. Esto implica que 180 mil jóvenes pasan a formar parte del mercado laboral informal o se quedan desempleados. Aún cuando hubo un año en el que la producción creció 6%, solamente se generaron 47 mil empleos formales.

No somos atractivos para atraer inversión. La tasa de inversión respecto del PIB en Guatemala es del 15%, lo cual es un porcentaje bajo si lo comparamos con las tasas de otros países Latinoamericanos. La relación inversión/PIB en Chile y Costa Rica es del 23% y en Colombia 20%. En parte ello se debe a que los niveles de certeza jurídica y protección a la inversión son bajos, lo mismo que el acceso y costo del financiamiento, como señala el Índice Doing Business (2011), en donde Guatemala se ubica en el puesto 132 de 183 países en protección a la inversión. A ello se agrega los altos costos eléctricos y de logística que vuelven poco atractivo al país.

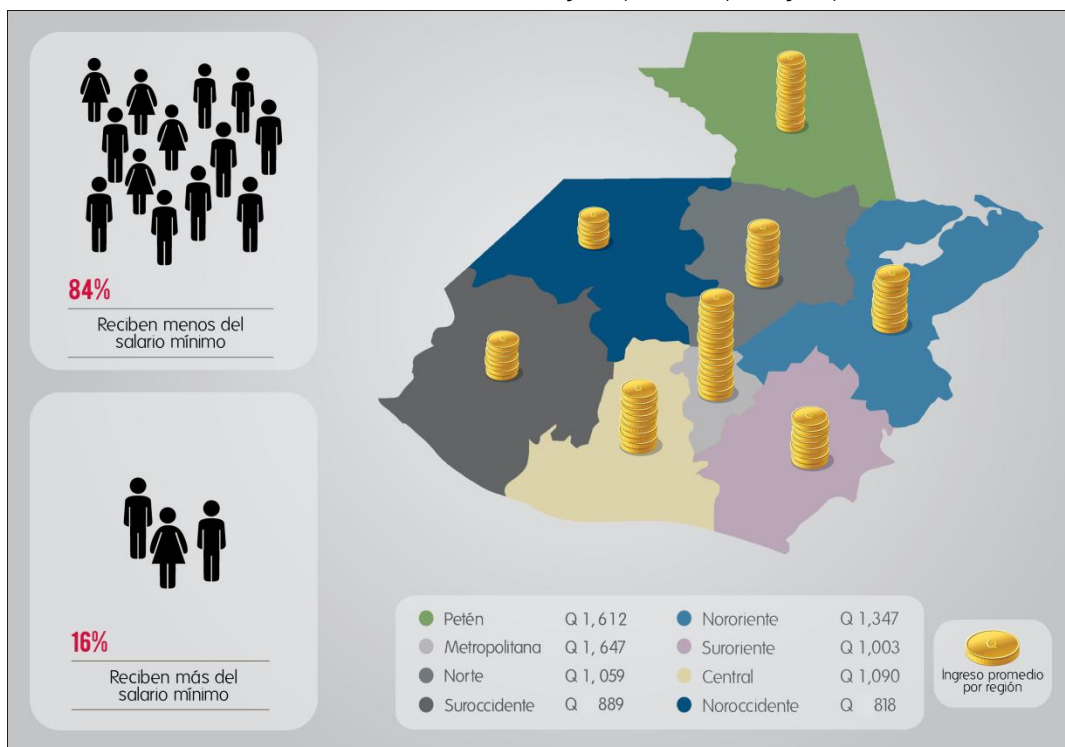
El 43% de las empresas están concentradas en la ciudad Capital, lo cual genera una alta concentración de la oferta de empleos formales. Esta concentración responde a los menores costos logísticos y de realización de trámites.

Somos trabajadores jóvenes poco preparados

El trabajador guatemalteco ha sufrido de condiciones precarias de salud y educación. El guatemalteco promedio tuvo desnutrición durante su infancia (un índice de desnutrición del 50%) y no terminó la escuela primaria. Las diferencias entre el nivel educativo del área metropolitana y el resto del país es alta, pues en esta el empleado promedio tiene 8 años de educación, mientras que en el resto del país el promedio es de 5 años (ENCOVI, 2011). A ello, se suma la poca experiencia laboral, pues el promedio de edad del guatemalteco es 25 años.

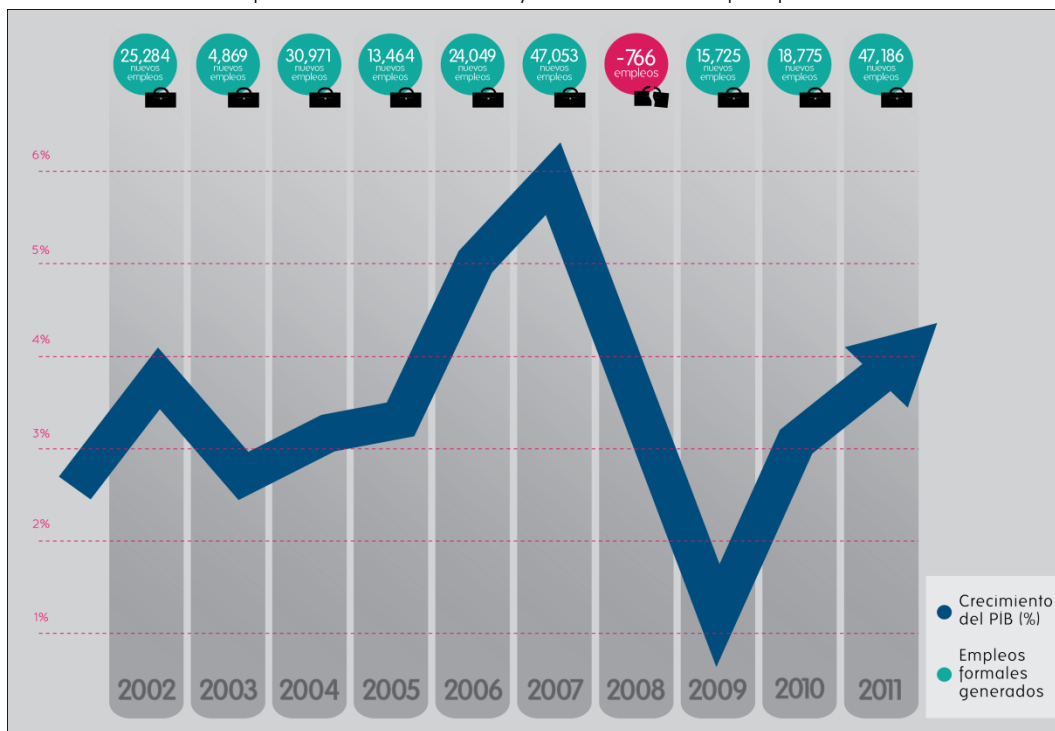
Las condiciones precarias de salud y educación, y la poca experiencia laboral del trabajador limitan el tipo de empleo que se puede generar hoy de forma masiva. Por ello, se reconoce que si bien es posible generar empleo formal en Guatemala, las condiciones para hacerlo son posibles a través de actividades poco sofisticadas, tales como las desarrolladas en la industria ligera, que en sus primeras etapas requiere personal con poca calificación, preparando así al país en la generación de empleos cada vez más sofisticados.

Gráfico 1: Porcentaje de la población económicamente activa con ingresos mayores al salario mínimo (Salario Mínimo + Bono Incentivo) e Ingreso promedio por región política administrativa



Fuente: Elaboración propia con información provista por INE (ENCOVI, 2011). Acuerdo Gubernativo No 520-2011. Salario mínimo empleado es el que aplica para actividades de maquila y 29-89.

Gráfico 2: Crecimiento del PIB y Crecimiento del empleo formal



Fuente: Elaboración propia con información provista por el Banco de Guatemala.

Los ingresos de los guatemaltecos son bajos y las opciones de empleo, pocas.

Dadas las características de los trabajadores y de los empleos mencionadas anteriormente, esto se refleja en los ingresos que las personas pueden lograr. Según la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida de 2011 –ENCOVI 2011–, sólo 5% de la población gana lo necesario para cubrir el costo de la canasta básica; el 50% de la población tiene ingresos por debajo de los Q800.00 al mes; y sólo el 14% de la población logra generar ingresos superiores al Salario Mínimo más Bono Incentivo.

El ingreso no se divide de igual manera entre la población. En el área de Occidente (Sur y Norte), el 50% de la población llega a tener ingresos inferiores a los Q.900, mientras que en la región Metropolitana dicho ingreso es Q.1,647. Estos ingresos reflejan de manera indirecta los problemas de baja productividad laboral en el interior de la República.

Ante la falta de empleo, la mayoría de la población acude al auto-empleo y a la informalidad, sin los beneficios que ofrece el empleo formal. Por ejemplo, cabe señalar que cerca de 80% de la Población Económicamente Activa no recibe los beneficios del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS–.

Las propuestas de generación de empleo deben ir en la vía de darle la oportunidad a aquellas personas que están siendo marginadas del mercado laboral formal y así incrementar sus ingresos, tomando en cuenta las características que estas personas poseen

Recomendaciones para generar empleo formal

- Diferenciar el salario mínimo para generar empleo formal en el interior del país. Es necesario que el salario mínimo responda a la realidad de la productividad de la mano de obra en el interior del país. Para la fijación de este debe tomarse en cuenta que los niveles de escolaridad, de capacitación y de experiencia laboral en el interior del país son inferiores a las del área metropolitana. No solo es necesario definir el nivel de salario mínimo, sino también definir la regla con la cual se ajustará el mismo, para obtener mayor predictibilidad. En ese sentido, se propone que el ajuste del salario mínimo para el interior del país tenga como límite máximo la meta inflacionaria de largo plazo del Banco de Guatemala.
- Impulsar la aprobación del tiempo parcial. Es necesario facilitar la aprobación de la contratación por tiempo parcial. Por un lado, se generan oportunidades laborales a estudiantes y madres de familia, así como a empresarios que buscan complementar sus ingresos. Esta meta se puede alcanzar a través de la aprobación de la ley de inclusión laboral.
- Desarrollar y promover la figura de aprendices. La figura de aprendiz brinda a los jóvenes una entrada al mercado laboral formal. Cabe resaltar que esta figura ya existe en el Código de Trabajo y para que pueda utilizarse es necesario reglamentarla. Hoy en día es una opción que se está utilizando mucho en otros países para afrontar la crisis de empleo.
- Facilitar la contratación de extranjeros. Contratar trabajadores extranjeros permite que Guatemala se aproveche de su capital humano, de su experiencia, de sus contactos internacionales y de nuevas formas de hacer negocios. Actualmente, la ley y la práctica laboral imponen límites importantes para que las empresas puedan contratar extranjeros. Debe promoverse cambios a la Ley, así como acelerar todos los procesos que permitan atraer extranjeros al país.
- Ser más atractivos a la inversión extranjera. Se debe de atraer inversión generadora de empleo masivo de calidad y que esta a su vez se logre acoplar a las características del empleado promedio guatemalteco. Es necesario proveer de un marco institucional estable, así como la mejora de restricciones logísticas que se presenten en el país para hacerlo atractivo a dichas empresas.
- Mejorar la infraestructura y los servicios de transporte y de aduanas para que logremos llegar más rápido a los mercados internacionales. Además se deben de abordar temas como la eficiencia en la generación y distribución de energía, con el fin de reducir los precios de esta y volver al país más competitivo. Asimismo, generar programas efectivos de reducción de la desnutrición, así como de incremento de la educación formal.

Postura institucional: Para generar más empleos formales se necesita incrementar la productividad de los trabajadores, cumplir la legislación laboral, adaptar y actualizar las instituciones económicas y laborales.
